

# Reflexiones sobre el futuro de los cuidados no profesionales

Ana María Moltó Boluda

Enfermera comunitaria

Los avances científicos y el incremento de los hábitos de vida saludable han definido un aumento en la longevidad de las personas que, en algún momento de sus vidas, precisaran ayuda para realizar las actividades básicas de la vida diaria. Por el contrario, cada vez son menos las personas con posibilidades de prestar cuidados, entre otros motivos, por la baja natalidad, el aumento de la incorporación de las mujeres al trabajo productivo, cambios en la estructura familiar y el poco reconocimiento que se da a estos cuidados. Estos hechos hacen pensar que los cuidados y el estado de bienestar del que disponemos en nuestro país, no se podrán mantener en un futuro<sup>1</sup>.

Los cuidados en nuestra sociedad se articulan entre el sistema informal, cuyas principales características de estos cuidados son: el no ser remunerados, prestarse en la esfera de lo privado, depender de una relación afectiva y/o moral y que se naturalizan como propios del sexo femenino, esto hace que no se valoren, que se invisibilicen y que carezcan de reconocimiento social, y el sistema formal que se articula desde el Estado a través de fuentes institucionales y servicios profesionalizados, que incluyen tanto a los servicios sanitarios como a los servicios sociales<sup>2</sup>. Con la mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral productivo con altos salarios, a finales de los años noventa, se produce en España un fenómeno de migración femenina, particularmente desde América Latina y posteriormente de los países del este de Europa, desempeñando estas mujeres, roles como trabajadoras del hogar, cuidadoras de personas mayores o niñeras<sup>3</sup>. Estos cuidados, siendo remunerados, se podrían considerar cuidados formales, pero hay que tener en cuenta que en la mayoría de casos no son profesionales de la salud y que estos cuidados son los que prestarían a su propia familia si la precariedad económica y laboral no las hubiera impulsado a emigrar a otros países.

Algunas sociedades científicas recomiendan no referirnos a los cuidados no remunerados como cuidados informales, pues entienden que es una manera peyorativa de referirnos a ellos y sugieren llamarlos cuidados familiares. Eso no es del todo cierto pues, aunque fundamentalmente estos cuidados se prestan dentro del ámbito familiar (casi el 90% del tiempo total de cuidado recae sobre la familia)<sup>4</sup>, también son cuidados no

remunerados los prestados por apoyos vecinales y amistades, por lo que sería más correcto llamarlos cuidados no profesionales o no remunerados<sup>5</sup>.

El principal pilar de los cuidados no profesionales es la familia y las mujeres que la componen, pues son ellas las que más tiempo dedican a los cuidados de los demás miembros familiares, vinculadas a esta prestación por una cultura de género basada en la división sexual del trabajo<sup>6,7</sup>. El aumento de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, la falta de corresponsabilidad efectiva en los cuidados entre hombres y mujeres (pues aunque los hombres se incorporan cada día más a los cuidados de las criaturas, esta prestación se da en menor medida cuando los cuidados los requieren personas mayores), o el derecho de las mujeres a "no cuidar"<sup>7</sup>, unido a una crisis económica que afecta tanto al sistema formal de cuidados (cambios en la ley de Dependencia, precariedad y falta de profesionales sanitarios) como al sistema de cuidados no profesionales (inseguridad económica y laboral, aumento del individualismo en la sociedad, desapego familiar, etc.)<sup>8</sup>, exigirán en un futuro, reforzar la economía, reformar las formas de organización social, potenciar la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, promover la implicación de las generaciones jóvenes, aumentar las prestaciones públicas y los cuidados profesionales<sup>1</sup>, para asegurar la continuidad de estos cuidados no profesionales.

Desde nuestro ámbito se hacen necesarios estudios que apoyen reformas en las políticas públicas, pues el papel del Estado en la provisión de cuidados es fundamental, implementando políticas sensibles al género que puedan garantizar los recursos esenciales para mantener la atención no profesional de una manera duradera, universal, igualitaria y equitativa<sup>9</sup>. Estudios que den visibilización y reconocimiento a estos cuidados por el impacto que supone en la vida de las personas y en la economía micro y macro de un país. Al igual que se hace necesario la formación específica de enfermeras que lideren los cuidados formales en instituciones socio-sanitarias y en los hogares, dando apoyo tanto a la persona que precisa de cuidados como a las personas que se lo prestan, incorporando la perspectiva de género en todas nuestras actuaciones.



## BIBLIOGRAFÍA

1. Durán MA. La riqueza invisible del cuidado. Valencia: Universitat de Valencia. Servei de publicacions, Col·lecció Honoris Causa; 2018. p 481-489
2. García Calvente MM, Mateo Rodríguez I, Gutiérrez Cuadra P. Cuidados y Cuidadores en el sistema informal de salud. Granada: EASP; 1999. p 24-25.
3. Díaz M, Martínez R. Mujeres migrantes y trabajos de cuidados: transformaciones del sector doméstico en España. Panorama social. 2018; 1(27):105-18.
4. Rogero García J. Distribución en España del cuidado formal e informal a las personas de 65 y más años en situación de dependencia. Rev. Esp. Salud Pública. 2009; 83(3): 393-405.
5. Yanguas Lezaun JJ, Leturia Arrazola FJ, Leturia Arrazola M. Apoyo informal y cuidado de las personas mayores dependientes. Papeles del Psicólogo. 2000;(76):23-32.
6. García Calvente MM, Mateo Rodríguez I, Maroto Navarro G. El impacto de cuidar en la salud y la calidad de vida de las mujeres. Gac Sanit. 2004; 18(5):83-92
7. Esteban ML. Cuidado y salud: costes para la salud de las mujeres y beneficios sociales. Género y cuidados: algunas ideas para la visibilización, el reconocimiento y la redistribución. En: Actas del Congreso Internacional Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado. Donostia. 2003. p.13-14.
8. Ezquerro S. Acumulación por desposesión, género y crisis en el Estado español. REC. 2012; 14(2):124-147
9. García Calvente MM, Del Río Lozano M, Castaño López E, Mateo Rodríguez I, Maroto Navarro G, Hidalgo Ruzzante N. Análisis de género de las percepciones y actitudes de los y las profesionales de atención primaria ante el cuidado informal. Gac Sanit. 2010; 24(4):293-302.

## CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Moltó Boluda AM. Reflexiones sobre el futuro de los cuidados no profesionales. *Hygia de Enfermería*. 2023; 40(3): 104-105